



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicas las actas de las Comisiones de Contratación de Profesores de los siguientes Departamentos y se efectúan propuestas de Adjudicación de las siguientes Plazas de **Profesor Ayudante Doctor**, convocada por Resolución de 17/05/2018 (BOJA 28/05/18):

<u>Plaza</u>	<u>Departamento</u>	<u>Área</u>
04/62/18	Genética	Genética

El plazo para la firma del contrato será de **10 días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 18 de marzo de 2019

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

M^a José Peralta López

Código Seguro De Verificación	a6ZRNEyC0kOYLxGWr+KC7A==	Fecha	18/03/2019
Firmado Por	María Jose Peralta Lopez		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a6ZRNEyC0kOYLxGWr+KC7A==		
		Página	1/1

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE
LA/S PLAZA/S CONVOCADAS**

Presidente

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 01/01/0001 a las horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 17/05/2018 BOJA de 28/05/2018

Secretario

Vocales

Nº de Orden de la/s plaza/s 04/62/18

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Nº de plazas: 1

Dedicación: TC

Departamento: GENÉTICA

Área de conocimiento: GENÉTICA (420)

Perfil docente: P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al

Departamento. P.I.: Genética molecular de la inestabilidad genómica.

Umbral mínimo de puntuación: 49,00

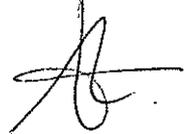
se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,


Fdo. Luis Corrochano Peláez.

EL SECRETARIO,


Fdo. Tardán GARCÍA RUBIO

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 04/62/18

TIPO DE PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

ÁREA: GENÉTICA (420)

PERFIL:

P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
P.I.: Genética molecular de la inestabilidad genómica.

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

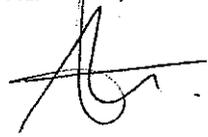
APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	Mérito pref.	PUNTUACIÓN
García Rubio, María Luisa	13.96	10.50	40.00	4.59	5.00	0.00	SI	74.05
Gómez González, Belén	17.05	11.50	39.14	2.44	3.00	0.00	SI	73.14
González Aguilera, Cristina	16.39	9.10	32.68	2.79	3.00	0.00	SI	63.96
Sánchez Romero, María Antonia	17.43	3.00	21.48	5.00	1.00	0.00	SI	47.91
Aguilar Morante, Diana	14.91	10.76	19.00	1.19	1.00	0.00	SI	46.86
Barroso Ceballos, Sonia Inés	13.65	0.10	22.08	3.29	3.00	0.00	SI	42.12
Cepeda García, Cristina	14.27	6.75	15.47	2.37	3.00	0.00	SI	41.87
Mata Cabana, Alejandro	17.27	4.63	16.61	0.79	1.00	0.00	SI	40.30
Rodríguez Seguel, Elisa del Pilar	13.04	7.00	13.15	0.42	1.00	0.00	SI	34.61
Peñate Salas, Xenia	14.06	0.95	14.18	0.56	1.00	0.00	SI	30.75
Real Navarrete, Luis Miguel	14.86	0.00	4.18	3.88	1.00	0.00	SI	23.92
Domínguez Sánchez, María Salud	14.15	11.45	24.48	0.32	3.00	0.00	NO	53.40
Gómez Cabello, Daniel	13.91	1.75	25.23	1.61	3.00	0.00	NO	45.51

EL PRESIDENTE,



Fdo. Luis Corbacho Peláez

EL SECRETARIO,



Fdo. Mariana García Muela

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 04/62/18
TIPO DE PLAZA: Profesor Ayudante Doctor
ÁREA: GENÉTICA (420)
PERFIL: P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
P.I.: Genética molecular de la inestabilidad genómica.

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) García Rubio, María Luisa

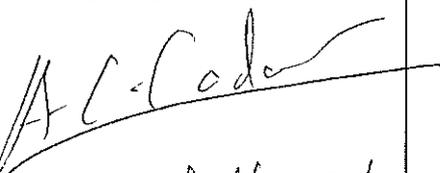
Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º



Fdo: F. JAVIER AVALOS CORDERO

Vocal 2º



Fdo: Antonio Carballo Codón

Vocal 3º



Fdo: Susana Jimenez Gomez

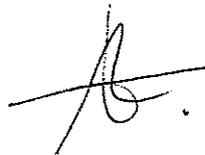
Sevilla, 6 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE,



Fdo: Luis Cristobal Peláez

EL SECRETARIO,



Fdo: Tatiana Garcia Mose

OBSERVACIONES: